



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

"2014, Año de Octavio Paz"

CIRCULAR No. 22/2014

MAGISTRADOS DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; DE LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL; EN FUNCIONES DE SALA AUXILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; SECRETARIOS EJECUTIVOS DE ADMINISTRACIÓN; PLENO Y CARRERA JUDICIAL; DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA; DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD; JUEZ ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA MENORES; Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS; JUECES MENORES; Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Por este conducto, me permito comunicarles que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por acuerdo tomado el día de hoy, determinó lo siguiente:

"...este Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determina otorgar permiso a los trabajadores agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, para que se ausenten de sus labores el 08 de agosto de 2014 a las 14:00 horas, a fin de que asistan al festejo del Día del Burócrata, el cual se llevará acabo en el Centro de Convenciones del Hotel María Dolores. Por lo que hace a los trabajadores que laboran en el turno vespertino, se autoriza su horario de entrada a las 19:00 horas y respecto a los trabajadores agremiados a esa Organización Sindical y que laboran en órganos jurisdiccionales foráneos, se les otorgarán las facilidades en su hora de salida a criterio de los Titulares. Comuníquese lo anterior a Bernardina Lara Argüelles, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, a la licenciada Patricia Guadalupe Vélez Nieto, Secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura, y a la licenciada Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura. Cúmplase."

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 06 DE AGOSTO DE 2014
EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**

MAGISTRADO ÁLVARO EGUÍA ROMERO.

c.c.p. C. Bernardina Lara Argüelles.- Secretaria General del SUTSGE.- Para su conocimiento.
L'CAR' emmm.